

Guayaquil, 28 de Abril del 2010

## INFORME DEL COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIOS S.A.  
Ciudad.-

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley, presento para su conocimiento el Informe de mi gestión como Comisario Principal de esta empresa del ejercicio del año 2009.

Se ha efectuado la revisión del Balance General de la Compañía ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIOS S.A. al 31 de diciembre del 2009.

Nuestra Visión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, los cuales son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surge de los registros contables de la Compañía.

Además ha existido el cumplimiento por parte de los Administradores de las Normas Legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

Dejo constancia de este informe que me corresponde sobre el ejercicio económico y contable de la Compañía ASESORIA Y SERVICIOS GERENCIALES DE NEGOCIOS S.A.

Atentamente,



C-P.A. DIANA SALAS  
COMISARIO

